



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 OCT 2015

RES. H. N° 1472/15

Expte. N° 4890/15

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Presidente de la Alianza Francesa de Salta, M. Philippe Garcin, en el que solicita autorización para realizar en forma conjunta con esta Facultad, el Curso-Taller de Actualización y Capacitación "Didactizar documentos auténticos en las clases de francés lengua extranjera", a cargo de Mme. Gaëlle Karcher, docente del Centro de Estudios Franceses de la Universidad Stendhal-Genoble, y se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que esta actividad, organizada por GRR Salta-Jujuy (Grupo de Reflexión Regional), y que es posible gracias al Instituto Francés de Argentina (IFA) de la Embajada de Francia en Argentina, quien lleva adelante proyectos de Formación Docente para Profesores de Francés del país;

Que así mismo elevan objetivos del curso, metodología, modalidad y forma de evaluación de esta actividad, la cuenta con el aval del Departamento de Lenguas, quien además sugiere la designación de la Prof. Alicia Tissera como Coordinadora del curso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 502, aconseja hacer lugar a lo solicitado, autorizando su realización en forma conjunta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 13 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Curso-Taller de Actualización y Capacitación: "DIDACTIZAR DOCUMENTOS AUTÉNTICOS EN LAS CLASES DE FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA", a cargo de Mme. Gaëlle Karcher, el que se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de realización: 26 y 27 de octubre de 2015

Duración: Treinta (30) horas

Destinatarios: Profesores de francés, estudiantes avanzados de los Institutos de Formación Docente de Salta y Jujuy, de la Región NOA y de otras provincias.

Objetivo general: Didactizar documentos auténticos (texto, documento sonoro, visual/audiovisual o multimedia) y adaptarlos según las necesidades y los objetivos de la clase.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458


RES. H. N°

1472/15

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Alicia TISSERA, como Coordinadora del evento y de las tramitaciones vinculadas con el curso, por parte de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a la Alianza Francesa de Salta, Departamento de Lenguas, Departamento de Personal y CUEH.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Asistencial
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa